



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
AGENCIA DE PROTECCION AMBIENTAL

Certificado de Gestión de Residuos Peligrosos como Transportista

Ley N° 2214, Decreto Reglamentario N° 2020/07



Domicilio constituido en CABA: ACASSUSO 6099 Piso: 1 Depto: 16

Actuación: 250

Domicilio de Guarda: TOMAS JUSTO VILLEGAS 1510

Circunscripción: 1

Sección: 74

Manzana: 144

Parcela: 033

Partida Matriz: 12797

Razon Social: FRANCO TRANSPORTES SRL

C.U.I.T.: 30708456396

Teléfono/s: (11) 26324225

Email: admconsultasvs@gmail.com

Categorías de residuos:

- Y2 Desechos resultantes de la producción y preparación de productos farmacéuticos.
- Y3 Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos para la salud humana y animal.
- Y16 Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.
- Y18 Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.
- Y34 Soluciones ácidas o ácidos en forma sólida.
- Y35 Soluciones básicas o bases en forma sólida.
- Y7 Desechos que contengan cianuros, resultantes del tratamiento térmico y las operaciones de temple.
- Y8 Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.
- Y9 Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.
- Y12 Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.
- Y13 Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos.
- Y19 Metales carbonilos.
- Y20 Berilio, compuesto de berilio.
- Y22 Compuestos de cobre.
- Y23 Compuestos de zinc.
- Y25 Selenio, compuestos de selenio.
- Y27 Antimonio, compuestos de antimonio.
- Y28 Telurio, compuestos de telurio.
- Y30 Talio, compuestos de talio.
- Y31 Plomo, compuestos de plomo.
- Y32 Compuestos inorgánicos de flúor, con exclusión de fluoruro cálcico
- Y37 Compuestos orgánicos de fósforo.
- Y39 Fenoles, compuestos fenólicos, con inclusión de clorofenoles.
- Y40 Eteres.
- Y4 Desechos resultantes de la producción, la preparación y utilización de biocidas y productos fitosanitarios
- Y5 Desechos resultantes de la fabricación, preparación y utilización de productos químicos para la preservación de la madera
- Y6 Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de disolventes orgánicos.
- Y11 Residuos alquitranados resultantes de la refinación, destilación o cualquier otro tratamiento pirolítico.
- Y14 Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.
- Y17 Desechos resultantes del tratamiento de superficies de metales y plásticos.
- Y21 Compuestos de cromo hexavalente.
- Y24 Arsénico, compuestos de arsénico.
- Y26 Cadmio, compuestos de cadmio.
- Y29 Mercurio, compuestos de mercurio.
- Y33 Cianuros inorgánicos.
- Y36 Asbestos (polvo y fibras).
- Y38 Cianuros orgánicos.
- Y41 Solventes orgánicos halogenados.
- Y42 Disolventes orgánicos, con exclusión de disolventes halogenados.
- Y45 Compuestos organohalogenados, que no sean las sustancias mencionadas



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
AGENCIA DE PROTECCION AMBIENTAL

Certificado de Gestión de Residuos Peligrosos como Transportista

Ley N° 2214, Decreto Reglamentario N° 2020/07



Vehículos:

Dominio: MXR481
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: TRACTOR

Dominio: MXR491
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: CAMION TANQUE CISTERNA

Dominio: NKD782
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: SEMIRREMOLQUE TANQUE CISTERNA

Dominio: NRW746
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: CAMION TANQUE CISTERNA

Dominio: NYY385
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: CAMION CAJA CERRADA

Dominio: AB181IY
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: SEMIRREMOLQUE TANQUE CISTERNA

Dominio: AA755BJ
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: TRACTOR

Dominio: AA755BI
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: CAMION CAJA CERRADA

Dominio: AC998UX
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: CAMION CAJA CERRADA

Dominio: AC998UY
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: CAMION TANQUE CISTERNA

Dominio: AC639GI
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: CAMION TANQUE CISTERNA

Dominio: AD844XZ
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: TRACTOR

Dominio: AD876IZ
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: SEMIRREMOLQUE TANQUE CISTERNA

Dominio: AE583VU
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: TRACTOR

Dominio: AE672HA
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: CAMION TANQUE CISTERNA

Dominio: AE760YK
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: TRACTOR

Dominio: AF173UX
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: TRACTOR

Dominio: FXP058
Marca: MONTENEGRO
Modelo: SEMIRREMOLQUE TANQUE CISTERNA

Dominio: GNR583
Marca: MONTENEGRO
Modelo: SEMIRREMOLQUE TANQUE CISTERNA

Dominio: AF665WR
Marca: Iveco
Modelo: TRACTOR

Dominio: FYK110
Marca: MONTENEGRO
Modelo: SEMIRREMOLQUE TANQUE CISTERNA

Dominio: WUT867
Marca: MONTENEGRO
Modelo: ACOPLADO TANQUE CISTERNA

Dominio: AG017GT
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: CAMION CAJA CERRADA

Dominio: ITF553
Marca: MONTENEGRO
Modelo: SEMIRREMOLQUE TANQUE CISTERNA

Dominio: AG289CJ
Marca: Mercedes-Benz
Modelo: CAMION TANQUE CISTERNA

Dominio: AG502SD
Marca: Iveco
Modelo: CAMION TANQUE CISTERNA

Dominio: GST310
Marca: MONTENEGRO
Modelo: SEMIRREMOLQUE BATEA VOLCABLE

Dominio: AG943IJ
Marca: Iveco
Modelo: TRACTOR

Dominio: AG790NI
Marca: Iveco
Modelo: CAMION TANQUE CISTERNA

Dominio: LXG641
Marca: MONTENEGRO
Modelo: SEMIRREMOLQUE TANQUE CISTERNA

Dominio: MLV662
Marca: MONTENEGRO
Modelo: SEMIRREMOLQUE TANQUE CISTERNA

Dominio: MNM690
Marca: MONTENEGRO
Modelo: SEMIRREMOLQUE CISTERNA

- 1) Garantizar la continuidad del servicio;
- 2) Contar con Plan de Contingencias ante accidentes, derrames, incendio;
- 3) Circular con la Licencia Nacional Habilitante para la categoría de cargas peligrosas expedida por la Autoridad de Aplicación;
- 4) Los vehículos deberán contar con un sistema que garantice la inmovilidad de la carga transportada;
- 5) Las cajas del vehículo deberán ser impermeables, resistente a la abrasión y a los golpes;
- 6) Mantener protegida la carga a transportar de las condiciones ambientales adversas o de cualquier otra fuente que pueda generar una reacción del residuo peligroso que se transporte;
- 7) Utilizar el manifiesto expedido por la Autoridad de Aplicación de Nación para los casos en que se realice transporte interjurisdiccional;
- 8) Cumplir con lo prescripto por la Ley N° 24.449 y su Decreto N° 779- PEN/95 y la Ley N° 24.653 y su Decreto N° 105-PEN/98, artículos 13 y 14, inciso b) o toda otra normativa que la reemplace;
- 9) Contar con la documentación obligatoria vigente para la circulación vial conforme normativa vigente;
- 10) Contar con la póliza de seguro con cobertura para daño ambiental

Vencimiento: 02/09/2027

Firma/s Responsable/s:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
AGENCIA DE PROTECCION AMBIENTAL

Certificado de Gestión de Residuos Peligrosos como Transportista

Ley N° 2214, Decreto Reglamentario N° 2020/07



BOTTA, CIRO PAOLO

DNI,29866937

Representante Legal



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
HOMOLOGACION TRANSPORTISTA RESIDUOS PELIGROSOS

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Certificado de Registro Transportista (RPELI) (Nro. de archivo 5404914)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.